



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Psicología

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 291108 **Nombre:** Teorías de la Educación

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Materia: EDUCACIÓN **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Psicología Básica, Social y Neuropsicología

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1121P	Hugo Miguel Figueiredo De M Perez Ferraz (Profesor responsable)	hm.figueiredo@ucv.es
291A	<u>Xavier Sebastian Sanz Sendra</u> (Profesor responsable)	xs.sanz@ucv.es
291B	<u>Xavier Sebastian Sanz Sendra</u> (Profesor responsable)	xs.sanz@ucv.es
291C	Hugo Miguel Figueiredo De M Perez Ferraz (Profesor responsable)	hm.figueiredo@ucv.es
291D	<u>Lucia Pelacho Ríos</u> (Profesor responsable)	lucia.pelacho@ucv.es



Organización del módulo

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL	12,00	Psicología del Desarrollo I	6,00	1/1
		Psicología del Desarrollo II	6,00	1/2
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	12,00	Dificultades del Aprendizaje	6,00	3/2
		Psicología de la Educación	6,00	2/2
EDUCACIÓN	6,00	Teorías de la Educación	6,00	1/2



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser capaz de explicar el concepto de educación y tener una visión integral de la psicología en los contextos de enseñanza formal e informal.
- R2 Conocer las diferentes teorías psicológicas que intentan explicar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- R3 Poder criticar justificadamente los diferentes enfoques teóricos.
- R4 Poder aplicar las diferentes teorías a diversos contextos educativos.
- R5 Poder reflexionar sobre cuestiones relacionadas con la educación y emitir un juicio crítico de las mismas.
- R6 Ser capaz de buscar información bibliográfica fiable relacionada con los diferentes contenidos propuestos en la asignatura.
- R7 Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.
- R8 Saber elaborar trabajos académicos y exponer oralmente el contenido de los mismos.
- R9 Utilizar lo aprendido para el desarrollo integral de la persona.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE5 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.			X	
CE6 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.	X			
CE7 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.	X			
CE11 Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.	X			
CE26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.			X	
CE27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.			X	
CE28 Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.				X
CE29 Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.				X
CE30 Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.	X			
TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CT1 Capacidad de análisis y síntesis.				X
CT3 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.				X
CT7 Capacidad de resolución de problemas.			X	



CT8	Ser capaz de tomar decisiones.				X
CT9	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.				X
CT13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.				X
CT14	Razonamiento crítico.				X
CT18	Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.				X
CT32	Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales.				X
CT33	Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R9	60,00%	Pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa y/o sumativa del alumno
R1, R2, R3, R4, R5, R9	20,00%	Presentación de las actividades prácticas
R5, R6, R7, R8, R9	10,00%	Exposición oral de trabajos
R5, R6, R7, R8, R9	10,00%	Trabajos en grupo

Observaciones

Se realizarán a lo largo del curso distintas actividades entregables que evaluarán los resultados de aprendizaje. Parte de la nota provendrá también de un trabajo que se realizará en grupos. Al final de curso se evaluará a los alumnos mediante una prueba que englobará todos los conocimientos requeridos de la materia.

Para aprobar la asignatura el alumno debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: Evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje. Únicamente los estudiantes que hayan optado la modalidad de evaluación ordinaria podrán acceder a la calificación de Matrícula de Honor.

El porcentaje mínimo de asistencia a las clases es de un 40%.

Existen dos modalidades de evaluación: la evaluación ordinaria, que exige una asistencia mínima del 40 % a las actividades programadas, y la evaluación única, de carácter excepcional. Esta última está destinada exclusivamente a aquellos estudiantes que, por causas debidamente acreditadas y justificadas, no puedan cumplir con el requisito de asistencia establecido. La solicitud de esta modalidad deberá ser presentada por el propio estudiante, por escrito, al profesor responsable de la asignatura, exponiendo los motivos que la fundamentan. Dicha solicitud será resuelta por el profesor, quien comunicará su decisión por el mismo medio.

La evaluación única en esta asignatura se llevará a cabo de la siguiente forma: el 50 % de la calificación se obtendrá mediante la resolución de dos preguntas de desarrollo, mientras que el 50 % restante se determinará a través de preguntas breves relativas al contenido del temario.

Respecto al empleo de la Inteligencia Artificial (IA): Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). - Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha



empleado. - El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.

Lo que los estudiantes pueden hacer con la IA

1. Usar la IA con fines formativos:

· Para practicar ejercicios, ensayar explicaciones o mejorar su comprensión de los contenidos, siempre de forma crítica y complementaria.

2. Emplear la IA como apoyo en tareas académicas:

· Puede utilizarse para generar borradores, revisar el estilo o sugerir estructuras, siempre que el contenido final sea fruto del trabajo y pensamiento personal del estudiante.

3. Citar el uso de IA de forma transparente:

· Siempre que la IA haya contribuido de forma significativa en un trabajo académico, debe indicarse qué herramienta se ha usado y de qué manera (ej.: "Asistencia con corrección gramatical mediante ChatGPT").

4. Contrastar y verificar la información generada por IA:

· Antes de utilizar contenido en entornos académicos, el estudiante debe comprobar la veracidad y fiabilidad de los datos aportados por la IA.

5. Alternar la IA con métodos tradicionales de estudio:

· Se recomienda mantener el uso de técnicas manuales y cognitivas (esquematizar, razonar, redactar sin ayuda digital) para no perder habilidades clave.

6. Consultar al profesorado y la guía docente:

· Ante cualquier duda sobre el uso permitido de IA en una asignatura concreta, es obligatorio preguntar al profesor o revisar los documentos oficiales de la materia.

7. Participar en formaciones sobre IA:

· La universidad anima a los estudiantes a asistir a talleres y guías para conocer los límites éticos, legales y técnicos del uso de estas herramientas.

Lo que los estudiantes no pueden hacer con la IA

1. No pueden presentar trabajos generados total o mayoritariamente por IA sin declararlo:

· Se considera equivalente a plagio o suplantación de autoría y puede conllevar sanciones disciplinarias.

2. No pueden delegar completamente tareas evaluables en la IA:

· El estudiante debe ser siempre el autor del contenido entregado, responsabilizándose de la selección, edición y elaboración final del trabajo.

3. No está permitido usar IA para obtener ventajas indebidas:

· No se puede emplear IA para alterar procesos de evaluación, admisión, o manipular información académica o administrativa.

4. No se pueden introducir datos personales o sensibles en herramientas sin garantías de protección:

· Especialmente si la herramienta no cumple con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Se desaconseja el uso de cuentas institucionales en estos casos.



5.No está permitido generar ni difundir contenido ilícito, falso, ofensivo o discriminatorio mediante IA:

·Cualquier uso contrario a la convivencia universitaria o a la veracidad está prohibido.

6.No se pueden grabar, transcribir o resumir clases con IA sin autorización previa:

·Es obligatorio contar con permiso expreso para este tipo de usos en contextos académicos.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	75,00%	Evaluación final con cuestiones de desarrollo y supuestos prácticos
R1, R2, R3, R4	5,00%	Realización de actividades entregables
R1, R3, R4, R7, R8	20,00%	Asistencia y participación en las actividades de comunicación síncrona

Observaciones

Se realizarán a lo largo del curso distintas actividades entregables que evaluarán los resultados de aprendizaje. Al final de curso se evaluará a los alumnos mediante una prueba que englobará todos los conocimientos requeridos de la materia.

Para aprobar la asignatura el alumno debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: Evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje. Únicamente los estudiantes que hayan optado por la modalidad de evaluación ordinaria podrán acceder a la calificación de Matrícula de Honor.

El porcentaje mínimo de asistencia a las clases es de un 40%.

Existen dos modalidades de evaluación: la evaluación ordinaria, que exige una asistencia mínima del 40 % a las actividades programadas, y la evaluación única, de carácter excepcional. Esta última está destinada exclusivamente a aquellos estudiantes que, por causas debidamente acreditadas y justificadas, no puedan cumplir con el requisito de asistencia establecido. La solicitud de esta modalidad deberá ser presentada por el propio estudiante, por escrito, al profesor responsable de la asignatura, exponiendo los motivos que la fundamentan. Dicha solicitud será resuelta por el profesor, quien comunicará su decisión por el mismo medio.

La evaluación única en esta asignatura se llevará a cabo de la siguiente forma: el 50 % de la calificación se obtendrá mediante la resolución de dos preguntas de desarrollo, mientras que el 50 % restante se determinará a través de preguntas breves relativas al contenido del temario.

Respecto al empleo de la Inteligencia Artificial (IA): Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). - Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado. - El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.



Lo que los estudiantes pueden hacer con la IA

1. Usar la IA con fines formativos:

· Para practicar ejercicios, ensayar explicaciones o mejorar su comprensión de los contenidos, siempre de forma crítica y complementaria.

2. Emplear la IA como apoyo en tareas académicas:

· Puede utilizarse para generar borradores, revisar el estilo o sugerir estructuras, siempre que el contenido final sea fruto del trabajo y pensamiento personal del estudiante.

3. Citar el uso de IA de forma transparente:

· Siempre que la IA haya contribuido de forma significativa en un trabajo académico, debe indicarse qué herramienta se ha usado y de qué manera (ej.: “Asistencia con corrección gramatical mediante ChatGPT”).

4. Contrastar y verificar la información generada por IA:

· Antes de utilizar contenido en entornos académicos, el estudiante debe comprobar la veracidad y fiabilidad de los datos aportados por la IA.

5. Alternar la IA con métodos tradicionales de estudio:

· Se recomienda mantener el uso de técnicas manuales y cognitivas (esquematizar, razonar, redactar sin ayuda digital) para no perder habilidades clave.

6. Consultar al profesorado y la guía docente:

· Ante cualquier duda sobre el uso permitido de IA en una asignatura concreta, es obligatorio preguntar al profesor o revisar los documentos oficiales de la materia.

7. Participar en formaciones sobre IA:

· La universidad anima a los estudiantes a asistir a talleres y guías para conocer los límites éticos, legales y técnicos del uso de estas herramientas.

Lo que los estudiantes no pueden hacer con la IA

1. No pueden presentar trabajos generados total o mayoritariamente por IA sin declararlo:

· Se considera equivalente a plagio o suplantación de autoría y puede conllevar sanciones disciplinarias.

2. No pueden delegar completamente tareas evaluables en la IA:

· El estudiante debe ser siempre el autor del contenido entregado, responsabilizándose de la selección, edición y elaboración final del trabajo.

3. No está permitido usar IA para obtener ventajas indebidas:

· No se puede emplear IA para alterar procesos de evaluación, admisión, o manipular información académica o administrativa.

4. No se pueden introducir datos personales o sensibles en herramientas sin garantías de protección:

· Especialmente si la herramienta no cumple con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Se desaconseja el uso de cuentas institucionales en estos casos.

5. No está permitido generar ni difundir contenido ilícito, falso, ofensivo o discriminatorio mediante IA:



·Cualquier uso contrario a la convivencia universitaria o a la veracidad está prohibido.

6.No se pueden grabar, transcribir o resumir clases con IA sin autorización previa:

·Es obligatorio contar con permiso expreso para este tipo de usos en contextos académicos.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula (modalidad presencial)
- M2 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor: estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno (modalidad presencial)
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc..
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.



- M8 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memoria, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutoría en pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.
- M9 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías en pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.
- M11 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M12 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M13 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M14 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M15 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc... para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M16 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M17 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega.
- M18 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.
- M19 Resolución de problemas, comentarios, memorias para entregar en plazos a lo largo del curso.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R8	40,00	1,60
Clases prácticas M2, M4	R3, R4, R5, R6, R7, R8	8,00	0,32
Seminario M2	R1, R2, R3, R4, R5	2,00	0,08
Exposición trabajos grupo M8	R5, R6, R7, R8	4,00	0,16
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6	4,00	0,16
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo autónomo en grupo M2, M4, M8	R5, R7, R8	30,00	1,20
Trabajo autónomo individual M4, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R9	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual (modalidad a distancia) M11	R1, R2, R3, R4, R5	40,00	1,60
Sesión práctica virtual (modalidad a distancia) M12	R2, R3, R4	8,00	0,32
Seminario y vídeo conferencia virtual (modalidad a distancia) M13	R1, R2, R3, R4, R5	2,00	0,08
Evaluación presencial o virtual (modalidad a distancia) M14	R1, R2, R3, R4, R5	2,00	0,08
Tutorías individuales (modalidad a distancia) M16	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Foros de discusión (modalidad a distancia) M18	R2, R3, R4	1,50	0,06
Actividades de evaluación continua (modalidad a distancia) M19	R1, R2, R3, R4, R5	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual (modalidad a distancia) M15	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	60,00	2,40
Trabajo en grupo (modalidad a distancia) M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	30,00	1,20
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1. LA EDUCACIÓN COMO FENÓMENO DE ESTUDIO PSICOLÓGICO	Tema 1. La educación, fenómeno humano. Concepto de educación
BLOQUE 2. TEORÍAS CONDUCTUALES DEL APRENDIZAJE	Tema 2. Teoría y aplicaciones del conductismo a la enseñanza.
BLOQUE 3. EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR	Tema 3. El constructivismo como marco integrador para la comprensión del cambio educativo. Tema 4. La concepción genético-cognitiva del aprendizaje escolar: Piaget. Tema 5. La teoría del Aprendizaje Verbal significativo y la asimilación significativa de contenidos: Ausubel. Tema 6. La teoría de la experiencia de John Dewey: Aprender Haciendo. Tema 7. La teoría Cognitiva de Bruner: el Aprendizaje por descubrimiento.
BLOQUE 4. APRENDER EN CONTEXTOS SOCIALES	Tema 8. La teoría del Aprendizaje en Vygotsky: Aprender en contextos sociales. Tema 9. Teoría cognitivo-social del aprendizaje: Aprendizaje social en Bandura.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1. LA EDUCACIÓN COMO FENÓMENO DE ESTUDIO PSICOLÓGICO	4,00	8,00
BLOQUE 2. TEORÍAS CONDUCTUALES DEL APRENDIZAJE	5,00	10,00
BLOQUE 3. EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR	13,00	26,00
BLOQUE 4. APRENDER EN CONTEXTOS SOCIALES	8,00	16,00



Referencias

Bibliografía básica para la preparación de la materia CARBONELL, J. (2015). *Pedagogías S.XXI: alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro. COLOM, A.J.; BERNABEO, J.L.; DOMÍNGUEZ, E. Y SARRAMONA, J. (2006). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel. CUADERNOS DE PEDAGOGIA (2000). *Pedagogías del S.XX*. Barcelona: Ciss, Praxis. DOMÉNECH, b. (2007). *psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de la clase*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I. POZO, M.M.; ÁLVAREZ, J.L.; LUEGO, J. Y OTERO, E. (2004). *Teoría e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva. TRILLA, J. (COORD.). (2007). *El legado pedagógico del S.XXI*. Barcelona: Grao. VERGARA, J.J. (2016). *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos, paso a paso*. Madrid: SM. WOOLFOLK, A.E. (2006). *Psicología Educativa*. México: Prentice Hall.

Bibliografía complementaria

BALAGUER, E. T., & SÁNCHEZ, J. M. A. (2023). *Teorías y prácticas educativas contemporáneas: La buena pedagogía*. Ediciones Pirámide.

BAUMAN, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa Editorial.

CARRETERO, M. (1993): *Constructivismo y Educación*. Zaragoza: Edelvives.

CASARES, P. (2017). *Teoría de la educación (Psicología)*. Madrid : Pirámide.

COLL, C., MARTIN, E., MAURI, T. y cols. (1993): *El Constructivismo en el Aula*. Barcelona: Graó.

GALLIFA, J. (1990). *Models cognitius de l'aprenentatge*. Barcelona: Raima.

HERNANDEZ, F., y SANCHO, J.M. (1993): *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona: Paidón.

NISBET, J. y SCHUCKSMITH, J. (1987). *Estrategias de aprendizaje*. Madrid: Santillana.

PENNAC, D. (2007). *Mal de escuela*. Barcelona: Literatura Mondadori.

RUIZ-CORBELLA, M., & GARCÍA-BLANCO, M. (2023). *Teoría de la educación: Educar mirando al futuro*. Narcea Ediciones.